



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 29 DE ABRIL DE 2016

APROBACIÓN DE LISTA ADMITIDOS PRUEBAS SELECTIVAS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para poder participar en la convocatoria de pruebas selectivas para la constitución de una lista de aspirantes a la contratación en régimen administrativo del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de oposición, procede, de conformidad con la Base 5.1 de la Convocatoria aprobada mediante Resolución de Alcaldía de 11 de abril de 2016, dictar la correspondiente Resolución aprobando la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y ordenar su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, así como en la página web oficial de este Ayuntamiento.

Por lo tanto, de conformidad con la atribución contenida en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con las Bases que rigen la presente convocatoria pública de empleo,

HE RESUELTO:

7. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas que se van a llevar a cabo para la confección de una lista de aspirantes a la contratación temporal, en régimen administrativo, de una plaza del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo al servicio del Ayuntamiento de Mendavia.

ADMITIDOS:

ADÁN NARVÁEZ, NOHELIA
AGUIRRE NIETO, MIREN IRUNE
AHL YAICHE DEBBAB, NADIA
ALDASORO RUIZ, MÓNICA
ALCALDE SAINZ, RAQUEL
ALMAZOR IRIBARREN, MARÍA TERESA
ÁLVAREZ MARTINEZ DE ESPRONCEDA, DAVID
ÁLVAREZ MARTINEZ DE ESPRONCEDA, MARÍA
ANTON MORENO, JULIANA
ARNEDO DÍAZ, LEYRE



ARRONTES SÁENZ, MARÍA
BARBER DE CARLOS, ALAIA
BARRAGÁN GÓMEZ, SILVIA
CABREJAS MARTINEZ, CARMEN MARÍA
CAMPO ENCINA, VERÓNICA
COBREROS GARTZIA, TXEMA
CRESPO VELASCO, ANA MARÍA
DÍAZ JIMÉNEZ, LORENA
DUQUE RUIZ, MARÍA DE LOS ANGELES
ECHARRI NAVASCUÉS, MARÍA JOSÉ
ELVIRA TEJEDOR, NURIA
ESPARZA PORTILLO, NATALIA
FERNÁNDEZ PAVÍA, MARÍA
GAINZA ENCINA, LAURA
GALDEANO LATORRE, YOLANDA
GALLARDO LLORENTE, MARIA VIRGINIA
GANDARILLAS PALACIOS, MARÍA ASUNCIÓN
GÁRATE ESAIN, BEGOÑA
GARCÍA CABALLERO, BENITA
GAUNA RUIZ, ARANTXA
GOMEZ DÍAZ, MARÍA MERCEDES
GONZÁLEZ EZQUERRO, TERESA
GOÑI ALLO, BLANCA UJUÉ
HARO CAMPOS, ROSA MARÍA
HERRERA MUNÓZ, ÁNGELA
IRISARRI LATIENDA, LOREA
ITURRIA AYERRA, MARÍA NIEVES
JIMENEZ JIMENEZ, YOANA
JIMÉNEZ LÁNGUIZ, GEMA
JIMENEZ LEON, JAVIER
JIMENEZ ORDOÑEZ, DIANA JACKELINE
LANDA ELIZALDE, ANA BELÉN
LABORDA MANZUETA, FLORA PILAR
LACALLE ARJONA, RAQUEL
LÓPEZ RESANO, AMAYA
LÓPEZ RODRIGUEZ, MARÍA JESUS
LURI BRAVO, MARIA ADELA
MANGADO JIMENEZ, ALBA
MARTÍNEZ DE LAGUNA MARTINEZ, SUSANA
MARTÍNEZ MARTINEZ, ARIANA
MARTÍNEZ RUIZ, ESTHER
MARTÍNEZ RUIZ, MARÍA DEL CARMEN
MERINO SALÓN, ELENA
MOLINET ARRASTIA, AINHOA



Ayuntamiento de la Villa de
MENDAVIA

MONSALVO MARTÍN, MARÍA CRISTINA
MORENO OCHOA, MARÍA TERESA
MUÑOZ PEREZ, NURIA
NAVARRO REGAIRA, RAQUEL
ORTIZ EGUIZABAL, AURKENE
PAUL LOPEZ, ASIER
PASTOR RESANO, MONTSERRAT ROSARIO
PEÑA JIMÉNEZ, CARMEN
PEREZ DEL NOTARIO ALEGRIA, DAVID
RAMÍREZ DÍEZ, BÁRBARA
ROMERO MIRANDA, RAQUEL
RAMÍREZ YERRO, SILVIA
SÁENZ PASCUAL, JAVIER
SAINZ SUBERVIOLA, MARÍA ÁNGELES
SANDOVAL INCHAURRANDIETA, IDOIA
SANDOVAL INCHAURRANDIETA, ARANZAZU
SUBERO GONZALO, AINHOA
SUBERVIOLA GARCÍA, EVA
TORRANO URABAYEN, MARIA JOSEFA
TEIXEIRA CHAMORRO, ANA ISABEL
UCAR ESTEBAN, MARÍA INMACULADA
URBIOLA ALMAGRO, JESÚS
URBIOLA DÍAZ DE RADA, MARÍA TERESA
URSÚA GUILLÉN, MARÍA PILAR
URSÚA SOLANO, EVA
URSÚA SOLANO, RAQUEL
VALERIO ARTOLA, BEATRIZ
YOLDI GUILLÉN, MARÍA JOSE
ZALDUENDO SUBERVIOLA, LAURA
ZORZANO CASTROVIEJO, ISABEL

8. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta presente Resolución, se podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudiera haberse incurrido. Trascurrido el citado plazo, y en el caso que no se presentase alegación alguna, la lista recogida en el punto primero devendrá en definitiva, sin necesidad de nueva Resolución, al no haber aspirante alguno excluido.
9. La primera prueba del proceso selectivo, compuesta por dos cuestionarios, tendrá lugar el viernes 27 de mayo, a las 16:30 horas, en el IESO Joaquín Romera de Mendavia.
10. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos Municipal, así como en la página web del Ayuntamiento.

"Denominaciones y Calidad"



Mendavia, 29 de abril de 2015.

La Alcaldesa-Presidenta
Doña María Josefa Verano Elvira